

Regulación y responsabilidad de la Cooperativas

Reforma Ley 20.881



Centro de
Gobierno
Corporativo
y Mercado
de Capitales



Santiago, septiembre de 2016

BIENVENIDA

Los miembros del Directorio y la Alta Gerencia de las Cooperativas siempre han dedicado tiempo y esfuerzo en el cumplimiento de sus obligaciones de manera competente y profesional, pero hoy en día el gobierno corporativo debe hacer frente a desafíos y exigencias aún mayores.

Las reformas introducidas por la Ley 20.881 a la Ley General de Cooperativas han significado nuevas y mayores responsabilidades para los administradores como también la profesionalización en la gestión de dichas organizaciones. Por lo tanto esta nueva regulación, define un marco de obligaciones y deberes, acompañados de las respectivas responsabilidades no sólo para la organización misma, sino que también para sus Directores y Gerentes.

Junto con estas nuevas responsabilidades, la ley incorpora beneficios que pueden ser aprovechados por las Cooperativas y sus socios, los cuales importan una oportunidad económica importante que puede maximizarse al conocer de manera óptima y práctica la nueva regulación.

A QUIÉN SE DIRIGE

El programa está dirigido a Directores y gerentes que buscan perfeccionar su conocimiento sobre prácticas de gobierno corporativo en las Cooperativas y los cambios que ha introducido la Ley 20.881 y su alcance práctico, junto con las experiencias que distintas decisiones de autoridades administrativas y, en su caso, la decisión judicial correspondiente, han ido definiendo respecto de las obligaciones, deberes, responsabilidades, derechos y facultades.

En particular, son invitados a participar:

- Consejeros, Directivos, y Directores que procuren su perfeccionamiento en el ejercicio de su cargo, actualizar su conocimientos en el ámbito del gobierno corporativo, debatir con sus pares experiencias, prácticas y herramientas que

puedan ser de utilidad, así como quienes procuren conocer la extensión de su responsabilidad legal y regulatoria.

- Gerentes y ejecutivos de empresas interesados en adquirir habilidades directivas y de alta dirección e incorporar herramientas y buenas prácticas en el modelo de gestión en sus organizaciones, y extensión de su responsabilidad legal y regulatoria.

METODOLOGÍA

Los cursos se llevarán a cabo mediante clases expositivas y entrega de casos prácticos.

Los asistentes aportarán su experiencia en la discusión de los contenidos, y participarán activamente en el desarrollo de ejemplos, promoviendo el intercambio de experiencias y visiones.

PROGRAMA

La malla de cursos está compuesta por 9 módulos, que pueden ser realizados de manera conjunta y secuencial o conforme a la selección específica de acuerdo a las necesidades de los interesados:

- Conceptos generales del gobierno corporativo
- El rol del director o consejero en una Organización
- Responsabilidad en las Cooperativas
- Marco normativo. Reforma Ley 20.881
- Planificación estratégica y gestión de valor corporativo
- Regulación SBIF y Ministerio de Economía
- Sustentabilidad financiera
- Diversidad en los consejos directivos
- Aspectos tributarios relevantes

Cada curso tiene una duración y valor definido, y pueden ser elegidos de manera independiente, según los intereses de los participantes.

El programa de cursos que se presenta, entrega un producto de un contenido profundo e integral, pero flexible, en un horario cómodo, que permite optar por aquellos temas de mayor interés para los asistentes.

CUERPO DOCENTE

El Equipo Clave de CGC se encuentra conformado por profesionales con experiencia y especializados en la formación de directivos y en el mundo corporativo de empresas privadas y públicas, así como de sectores regulados.

a) Hugo Caneo O.

a.1) Abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Master of Laws, con Major en Derecho Corporativo de la New York University, New York, E.E.U.U. Otros cursos de post-grado.

a.2) Más de 18 años de experiencia en mercados regulados, derecho corporativo, mercado de capitales y asesoría y consultoría a empresas. Fue abogado senior de la Superintendencia de Valores y Seguros y de Alessandri & Compañía. Fiscal del Sistema de Empresas-SEP. Y Jefe del Área de Cumplimiento de Mercado de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Miembro del Task Force Latin American Roundtable on Corporate Governance, World Bank, OECD.

Ha impartido clases de regulación, política económica, micro y macroeconomía, libre competencia, desde el año 2006 y de gobierno corporativo, control interno, fraude, responsabilidad social empresarial, MBA, desde el año 2008, entre otros.

Ha sido expositor ante y por la OCDE.

Ha sido Consultor del World Bank y del BID.

b) Andrea Valdivia P.

b.1) Ingeniero en Información y Control de Gestión / Contador Auditor, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Premio Círculo de Honor, Ingeniero en Información y Control de Gestión 2014, Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile

b.2) Especialización en Administración de Riesgos bajo Modelos de Control Interno (COSO ERM, modelo neozelandés) y Auditoría de Sistemas. Experiencia en diseño de planes de continuidad de negocio, participación activa. Auditoría a planes de continuidad de negocios. Ha trabajado como Jefe de Gestión Integral de Riesgo Operacional, Jefe Área de Control de Empresas Auditoras, Auditor de Sistemas y Gerente de Auditoría Interna, entre otros. Ha trabajado para Gasco, Banco O'Higgins, Santa Isabel, Deloitte, Arthur Andersen

Audidores Consultores, Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, Superintendencia de Valores y Seguros y Banco Falabella.

c) Dieter Linneberg A.

c.1) Economista de la Universidad de Chile. Master of Arts in Economics Université Catholique Louvain, Louvain la Neuve, Belgium. PhD (c) de la misma Universidad. Título profesional de las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad, Economía, Derecho, Ingeniería o afines, con estudios de maestría y/o especialización concluidos en administración, auditoría o afines a la presente consultoría.

c.2) Más de 20 años de experiencia en el sector público y privado.

Ha efectuado cursos de gobierno corporativo y MBA.

d) Álvaro Clarke de la Cerda

Presidente del Centro de Gobierno Corporativo y de Mercado de Capitales de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Presidente de ICR Clasificadora de Riesgos. Socio Principal Clarke & Asociados, Consultora especializada en regulación de mercados de capitales, seguros, economía de la salud, economía agrícola, finanzas y sistema previsional. Presidente del Consejo Técnico de Inversiones del Sistema Previsional en Chile. Integrante del Comité de Expertos en Gobiernos Corporativos, ISAR (Internacional Standard Accounting Reports) UNCTAD.

Miembro del Task Force Latin American Rountable on Corporate Governance, World Bank, OECD. Director del Audit Committee Institute (ACI Chile). Director Ifincorp, Fondo de Inversión Capital de Riesgo. Director Publisistemas Chile. Fue Vicepresidente de Proaval, Sociedad de Garantía Recíproca. Director Académico Instituto Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux

Licenciado en Economía. Universidad de Chile (1985), Ingeniero Comercial. Universidad de Chile (1986). Master of Arts in Economics, Universidad de Lovaina (1992). Doctor(c) in Economics, Universidad de Lovaina (1993). Fue Subsecretario de Hacienda. Fue Superintendente de Valores y Seguros. Fue Miembro de la Comisión Presidencial de Reforma Previsional. Fue Gobernador Alterno del BID. Fue Asesor Ministro de Hacienda.

e) Julio Rebolledo

e.1) PhD Finance (c), University of Bath, UK. M.B.A. Loyola College, Baltimore, E.E.U.U. Ingeniero Comercial, Universidad de Talca, Chile.

e.2) Más de 12 años de experiencia en el sector financiero privado y público. Desde el 2004 realiza actividades académicas. Además es profesor de MBA y de Finanzas

f) Juan Pablo Torres

f.1) Ingeniero Civil Industrial y Magister en Ciencias de la Universidad de Santiago de Chile y Ph.D. in Management Science de la Universidad de Warwick, Coventry, UK.

f.2) Actualmente es académico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile. Sus áreas de especialización son administración estratégica, innovación y gestión de operaciones.

Ha asesorado a empresas nacionales y extranjeras en el área de su especialización.

g) Mauricio Briones L.

Prefecto ® de la Policía de Investigaciones de Chile, PDI. 34 años de servicio.

Ex Jefe de la Brigada Investigadora del Cibercrimen.

Ex jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos Metropolitana.

Ex Jefe Nacional de Delitos Económicos, a cargo de todas las unidades policiales a nivel país en Lavados de Activos, Cibercrimen, Propiedad Intelectual, Delitos Portuarios y Delitos Económicos.

Especialista en investigación de Delitos Económicos

Licenciado en Investigación Criminalística.

Magister Análisis de Inteligencia Comunicacional, Universidad Mayor de Chile.

Asesor y consultor de empresas públicas y privadas.

Desde el año 2010 a la fecha, Profesor del Diplomado “Prevención, detección e investigación de Fraudes”, que se realiza en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Desde el año 2011, Investigador Asistente del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

h) Camilo Drago C.

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile (1994), Diplomado en Marketing Corporativo de la Pontificia Universidad Católica (1998), MBA de la University of Westminster (2001), Reino Unido, y es PhD en Management de la UAI (2015). Ha desempeñado cargos gerenciales en varias empresas. Consultor en estrategia, marketing y evaluación de nuevos negocios. Desde el año 2008 se desempeña como académico en la Universidad Diego Portales.

i) Mauricio Jara B.

Ingeniero Civil Industrial Universidad del Bío Bío, MBA Universidad Austral de Chile, Doctor en Administración de Empresas, Finanzas y Contabilidad, Universidad de Valladolid, España. Profesor asistente del Departamento de Administración de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

Su práctica profesional y académica se ha desarrollado en las áreas de finanzas, gobiernos corporativos, finanzas corporativas e investigación contable.

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS

I. Conceptos Generales de Gobierno Corporativo

Descripción

Este curso tiene por objeto dar a conocer los principales aspectos doctrinarios, legales y las buenas prácticas que constituyen el concepto de “Gobierno Corporativo”, de modo de resaltar los aspectos más importantes que una buena administración debe poseer, agregando valor a sus Cooperativas.

II. El Rol de los Directores o Consejeros

Descripción

Mediante una sesión interactiva, los asistentes revisarán los desafíos críticos que enfrenta el rol del director o consejero de una Cooperativa en Chile, la interacción con la administración, sus deberes legales y la responsabilidad que deben asumir en el cargo, adquiriendo una visión estratégica que le permita mejorar su desempeño.

III. Responsabilidad en las Cooperativas

Descripción

En este curso se examinará la responsabilidad de los directores, comenzando por precisar si aquella se inserta en el estatuto propio de la responsabilidad contractual, o si bien es regida por normas y principios de la responsabilidad extracontractual. De igual modo se analizará desde la perspectiva de la potestad sancionadora de la administración, identificando las características y limitaciones a que dicha potestad se encuentra sujeta.

En general, se estudiará la responsabilidad en un sentido amplio, analizando toda aquella normativa que sea de interés para precisar la responsabilidad de los directores.

IV. Marco normativo. Reforma Ley 20.881

Descripción

Es importante conocer la regulación legal específica que afecta a las Cooperativas, y los cambios que ha introducido la reforma legal de principios de este año.

La reforma realizada por la Ley 20.881 modifica los requisitos necesarios para la constitución de las Cooperativas y la preservación de su carácter participativo, su patrimonio y la participación en sociedades filiales, entre otros aspectos, todos los cuales resultan indispensables conocer para la mejor dirección de la organización.

V. Planificación estratégica y gestión de valor corporativo

Descripción

La Planificación Estratégica es un poderoso instrumento de análisis y diagnóstico, orientado a la toma de decisiones relativas al quehacer actual y al camino que debe recorrer una organización con el fin de adaptarse a los cambios y a las demandas del entorno competitivo.

El curso está orientado a que los participantes adquieran información relevante que les permita planificar estratégicamente con una visión a mediano y largo plazo, movilizandoo a las personas en relación a metas comunes del equipo de trabajo y de la organización en general, aplicando las herramientas y conocimientos que le permitan una gestión estratégica eficiente de los proyectos de una empresa.

Por medio de ella, una organización define la dirección a seguir por la organización entera y por cada una de sus unidades. Además, permite examinar, analizar y comparar diversas alternativas posibles, lo que posteriormente agiliza y fortalece los procesos de toma de decisiones. Al utilizar esta herramienta, una organización aumenta sus beneficios y corre menos riesgos.

VI. Regulación SBIF y Ministerio de Economía

Descripción

El objetivo de este curso es presentar las principales tendencias de los reguladores, así como la dualidad que existe en la fiscalización, para efectos de permitir a los Consejeros o Directores que adopten las decisiones conducentes para enfrentar las nuevas prácticas y enfoques de fiscalización y supervisión.

Se expondrán casos concretos recientes de sanciones y decisiones administrativas y judiciales con impacto en las Cooperativas.

VII. Sustentabilidad Financiera

Descripción

El objetivo de este curso es entregar los conceptos y herramientas necesarias para la toma de decisiones financieras de largo plazo en una Cooperativa.

Situaciones y retos empresariales del mundo real se presentan para el análisis y para la discusión de soluciones. Los temas clave tales como las técnicas de valor presente neto y la eficiencia de los mercados financieros son parte de la materia.

Se podrán adquirir herramientas que permitan conocer los debates relativos a las estrategias financieras, las metodologías utilizadas en la industria de las finanzas corporativas, y los pasos que se utilizan para integrar las finanzas y las decisiones de inversión para mejorar la creación de valor.

VIII. Diversidad en los consejos directivos

Descripción

Potenciar la presencia femenina en los consejos directivos de las Cooperativas demanda una actualización y preparación de los principales desafíos que presenta el gobierno corporativo.

La entrega de herramientas para enfrentar las exigencias que sobrellevan las posiciones directivas es clave para asegurar una gestión y liderazgo de excelencia.

IX. Aspectos tributarios relevantes

Descripción

Es importante analizar la temática tributaria desde el punto de vista de las Cooperativas, especialmente las reformas que se han introducido.

Mediante este módulo se busca transmitir conocimientos relevantes y actualizados sobre materias tributarias, especialmente a la luz de los privilegios y exenciones tributarias con que gozan las Cooperativas y su optimización.

